

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 15**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco 30 de Julio del 2019, siendo las 12:47 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 15 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
  - Sr. Víctor Caballero Alcaayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- APROBACION PAGO DE TRABAJADORES (ESTADIO).***

***1.- APROBACION PAGO DE TRABAJADORES (ESTADIO).***

Sr. Loyola, menciona que es necesario pagarle a los trabajadores (Estadio), dice que se realizó una consulta a la Contraloría por las partidas globales, que están ejecutadas en porcentaje y no en un 100%, y eso indicaba, según nuestra asesoría técnica y legal, que correspondía este proceso de liquidación, pagar los avances de las partidas globales, no así cuando las obras se estuvieran ejecutando y ahí era claro que en las bases debían pagarse una vez ejecutadas un 100% y después de esa respuesta de la Contraloría obviamente esas partidas se pueden cancelar y eso aumenta los recursos disponibles para resolver el tema de los trabajadores. Señala que se separaron las garantías, una póliza, un estado de pago por partidas sin ejecutar sin considerar las partidas globales y otro estado de pago que consideraba las partidas globales.

También indica que se debería pagarse la quincena de abril y los días del mes de mayo trabajados.

Sr. Díaz, consulta que como se les paga a los guardias.

Sr. Loyola, dice que eso lo está pagando la municipalidad y en algún momento se descontara. Menciona que las observaciones que no ha levantado el contratista se deben descontar a la empresa saliente.

Sr. Caballero, consulta si se deberá hacer alguna modificación presupuestaria.

Sr. Loyola, le indica que si, que se deberá hacer una modificación.

Sr. Díaz, solicita que quede explícito en el acuerdo que esos dineros serán devueltos.

Sr. Loyola, lee acuerdo y solicita al Concejo pronunciamiento.

Por lo tanto, el Concejo decide toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 25.**

**“SE ACUERDA PAGAR LA SUMA DE \$8.746.350.- A LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA SERVIATACAMA LTDA. POR SUELDOS ADEUDADOS DE ABRIL Y MAYO, PARA EFECTO DE SOLUCIONAR PARCIALMENTE LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE HA DEJADO DICHA CONSTRUCTORA Y QUE SE MANTIENEN RETENIDAS Y SIN TRANSFERIR POR PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA, SUMA QUE DEBERA RESTITUIRSE PÓSTERIORMENTE CON CARGO A LOS ESTADOS DE PAGO QUE ENCUENTREN PENDIENTES Y/O CON CARGO A LA LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Daniel Díaz T., Sra. Adriana Cárdenas R., Sr. Víctor Caballero A., y Sr. Luís Trigo R.*

Sr. Loyola, dice que instruirá al Sr. Rodrigo Cortes, Director de Obras, para que prepare un análisis para que lo entregue al Concejo.

Sr. Caballero, solicita una minuta donde se explique qué está pasando con el Estadio, el estado de avance, que es lo que falta.

Sr. Loyola, dice que no hay problema.

Sr. Loyola, siendo las 12:55 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal